



Preocupa a la CEM el proceso legislativo de la reforma comicial

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) está preocupada por el contenido y el proceso legislativo realizado en torno a la propuesta de reforma en materia electoral y por la polémica que el denominado *plan B* ha generado.

Ramón Castro, obispo de Cuernavaca y secretario general de la CEM, expuso en un videomensaje difundido en sus redes sociales, que “los obispos de México expresamos nuestra preocupación por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades en el proceso legislativo, y sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales”.

Lo anterior debido a la “importancia que tienen las instituciones responsables de los procesos electorales como el INE (Instituto Nacional Electoral), y por derecho que asiste a los ciudadanos de garantizar la realización de elecciones libres y justas”.

La CEM llamó a que todas “las decisiones legislativas y judiciales que se acuerden respeten los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen nuestro sistema electoral”.

No obstante, los preladados expresaron su “confianza en que los legisladores y las autoridades que participen en estas deliberaciones resolverán con estricto apego a la ley lo que sea mejor para la consolidación de nuestra democracia, el bienestar, la paz y la concordia que hoy tanto necesita nuestro país”.

Castro remarcó que “como Iglesia en México hemos puesto de relieve en varias ocasiones a la democracia como un indiscutible signo de los tiempos, como uno de los caminos más adecuados para mejorar y fortalecer a las instituciones cívicas y políticas, que velan por la libertad, los derechos humanos y la justicia, y que promueven el bienestar y el desarrollo de la comunidad por su carácter participativo y representativo”.

Refirió que ante la controversia generada por la propuesta de reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión dentro del *plan B*, esperan que todas las determinaciones que tomen los legisladores sean para bien del país y del sistema democrático.